

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).  
Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
En tercera plana, (sección anuncios). » 10  
En cuarta plana y comunicados oricios convencionales.  
Esquejas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LO QUE PIDE HERVÉ

## Todavía más sangre

La prensa de los aliados sigue exteriorizando su inquietud y su desilusión ante el desastre continuado de las tropas rusas arrolladas y perseguidas sin tregua por los ejércitos de los imperios centrales.

Dice a este propósito en «La Victoire» Gustavo Hervé:

«La recaída del Ejército ruso, que creíamos completamente restablecido de su crisis moral, continúa produciendo sus efectos desastrosos. No se puede tocar impunemente a la disciplina y a la moral de un Ejército, por valiente que sea. Y pasa un día y otro sin que se repare el mal.

Tarnopol y Stanislan eran los dos grandes depósitos de viveres y municiones que alimentaban a los ejércitos rusos de Galitzia. Los daños sufridos han debido ser tanto más grandes, cuanto que la pesadez del material móvil ha impedido evacuar a tiempo todos los aprovisionamientos, y nuestros aliados, al retirarse, han tenido que incendiarlo todo.

Se trata ahora de hacer un esfuerzo enérgico en todos los frentes, para descongestionar el frente ruso y para contener la mayor parte posible de las tropas alemanas y austríacas.

No se habla bastante a nuestras tropas. No se les recuerda con bastante frecuencia el gran ideal por el que se le pide su sangre. La gran masa de nuestros soldados son republicanos, de los cuales se podría todavía obtener mucho a pesar de su cansancio, si se les dijese que la suerte de la libertad rusa está, en parte, entre sus manos.»

No se cansa Gustavo Hervé: por mucho que pretenda recordar a las tropas de la Entente el gran ideal, por el cual se las obliga a luchar — *civilización, derecho, justicia y libertad* — por muchas inyecciones de patriotismo declamatorio que se den a los soldados de las potencias aliadas, creemos rayana en lo quimérico la empresa de obtener más todavía de esos hombres para quienes los tres años de guerra, que van transcurridos, constituyen tremendas y elocuentes lecciones, que los Gobiernos de la Entente no quieren aprovechar.

Esos millones de hombres, que aún están sobre las armas, sufriendo todos los horrores de la más formidable guerra, están ya convencidos de que ese gran ideal no vale los torrentes de sangre que cuesta a las naciones.

Por eso codician la paz que es un bien más humano y real que la causa de la libertad, cuyo triunfo dicen buscar los aliados.

## Huelga de empleados

(POR TELÉGRAFO)

Anuncian de La Coruña que continúa la huelga de empleados municipales, habiendo quedado por esta causa tres cadáveres sin enterrar en el cementerio.

Se ha otorgado al alcalde un voto de confianza para instruir expediente y depurar las causas de la cesantía de un empleado del Municipio, que es el motivo de la huelga.

Prensa Asociada.

## Colocación de maestros interinos

La Dirección general de Primera Enseñanza ha publicado la siguiente circular:

«Terminados en la mayoría de los Rectorados los concursos rápidos a que se refiere la real orden de 12 de abril último, y teniendo en cuenta que, conforme al núm. 3 de dicha real orden, las resultas de este concurso extraordinario deben ser adjudicadas a los maestros interinos que tengan condiciones para optar a ingreso en propiedad, y que esta adjudicación debe hacerse por los Rectorados, por tratarse de un concurso extraordinario establecido antes de la publicación del Estatuto general del Magisterio.

Esta Dirección general ha resuelto que por los Rectorados respectivos se convoque un concurso que comprenda las vacantes de referencia de poblaciones de menos de 2.000 habitantes, para que en el plazo de quince días puedan ser solicitadas por los maestros interinos, entendiéndose que éstos tienen obligación de solicitar plaza en este concurso, pudiendo elegir el Rectorado que tengan por conveniente.

## Nuevo invento de Marconi

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Milán que Marconi ha descubierto un nuevo aparato radiotelegráfico, que pesa sólo unos kilos y puede maniobrase por una sola persona.

Tiene un alcance de varias millas, y será muy útil para los Ejércitos de campaña, habiéndose hecho ya varias pruebas en presencia de oficiales americanos.

Prensa Asociada

## Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN MURCIA

Enferma de gravedad una persona muy querida de mi familia, imploré de la Santita Sor María de Jesús concediese salud a la enferma, prometiéndole publicar el milagro, y a las pocas horas operóse éste, estando en la actualidad totalmente restablecida.

Posteriormente, y en un asunto de difícilísima solución, invoqué también el auxilio de la Santita para que viniese en mi ayuda, ofreciendo para su beatificación 5 pesetas, y habiéndolo conseguido cumpla mi promesa remitiendo la cantidad ofrecida para su causa, y publicando los favores que me han sido concedidos.—Fernando Núñez.—3 de mayo de 1917.

EN TOLEDO

Atacado de cólico nefrítico y sufriendo intensos dolores, por no expeler la orina, a consecuencia de un «cálculo»; se hacía indispensable una operación, pero, momentos antes de que esta tuviese lugar, acudí a la venerable sor María de Jesús, para que me librase de dicha operación.

La Santita oyó mi súplica y aunque mi estado es delicado, tengo confianza de verme pronto restablecido. Cumpliendo mi promesa hago público este favor, para honor de la santa y provecho de sus fieles y devotos.—Martín Alejo.—9 de mayo de 1917.

EN S-VILLA

La víspera de hacer un viaje, me ocu-

rrió una desgracia que me impedía efectuarlo en bastantes días. Viéndome en tan grande apuro, recurrí a la simpática santita sor María de Jesús, rogándole me favoreciera e hiciese un milagro de tantos como viene obrando, y cual no sería mi asombro y el de todas las personas que supieron el caso, cuando al día siguiente me vieron emprender dicho viaje, que sin un prodigio, no pudiera hacer. Por tan grande favor bendigo a Dios y su sierva sor María de Jesús.—Pedro Lozano. 25 de mayo de 1917.

## Gasolinera cañoneada

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Bi bao que la lancha gasolinera «Campo libre», que se encontraba a las tres de la tarde de ayer a unas 50 millas del puerto del Abra, con nueve hombres a bordo, fué cañoneada por un submarino que logró destrozarla.

Desde el submarino recogieron a los naufragos, y a bordo del mismo les prestaron auxilio y les pasaron a otra lancha española que les condujo a tierra.

Uno de los marineros, que fué alcanzado por un proyectil en una pierna, ha fallecido.

Prensa Asociada.

## LOS FERROVIARIOS

### Un manifiesto

Al público en general y a los ferroviarios en particular

La huelga, que es el arma de lucha entre el capital y el trabajo, se rige por leyes parecidas a las de la guerra y la guerra no se puede, no se debe hacer, sino es en defensa de una justicia y un derecho, cuando otros medios no son suficientes y por otra parte existen probabilidades de éxito.

La huelga ferroviaria exige además motivos más poderosos que otros conflictos que se ventilan entre obreros y patronos: la huelga ferroviaria paraliza la agricultura, la industria, el comercio y las comunicaciones de una nación: la huelga ferroviaria encierra en sí misma un mal general y en ella sufren los ciudadanos honrados de un país tanto o más que a, que el patrono mismo. La huelga ferroviaria es una guerra indirecta contra la Patria misma.

Por eso, sólo en circunstancias muy extraordinarias y cuando se combate por una causa justísima y no se halla procedimiento alguno humano para remediar el desafuero cometido contra la clase ferroviaria sólo entonces puede verificarse la huelga en este servicio.

Compañeros, preguntamos nosotros ¿en la huelga que anuncia la Unión Ferroviaria para la noche del 10 del actual concurren esas circunstancias? ¿Se trata de una huelga legítima, razonada, provechosa, de resultados ciertos y que intenta la reclamación de un derecho verdadero, cuya importancia y valor obligue a los ferroviarios a cesar en el trabajo con grandes perjuicios para sí mismos, para la Compañía y para España? veámoslo. Hable sólo la razón y no la pasión

1. Esa huelga no es legal: no la quieren ni muchos ferroviarios de la Unión. Toda sociedad obrera bien constituida no puede resolver ni declarar una huelga sin el acuerdo de la Junta General ¿ha seguido esos trámites la Unión Fe-

roviaria al anunciar la huelga para la noche del día 10 del actual? no; todos los ferroviarios lo sabemos. Los manguoneadores socialistas con desdoro inaudito se han presentado en los gobiernos civiles de Zaragoza, Valladolid, Oviedo, etc., y han dicho: «Está declarada la huelga para el día 10» ¿Con qué derecho? ¿Con qué representación? ¿Es esa la voluntad de los ferroviarios? ¿Acaso en la Unión Ferroviaria, la autoridad está en manos de cuatro facciosos más que en la voluntad soberana de las Juntas Generales? Ahí está manifiesta la tiranía y el despotismo brutal de los cacicillos de la Unión Ferroviaria; ellos declaran y hacen las huelgas cuando quieren, y como quieren y por las razones que quieren: los demás ferroviarios de la Unión, ¿qué son? los mayores borregos si no se rebelan contra tan opresora esclavitud. Abajo las huelgas forzadas, no aprobadas por la voluntad general de los socios.

2. Los ferroviarios no queremos ir a la huelga, si somos conducidos a ella como soldados sin armas ni municiones, para entregarnos rendidos antes del primer ataque al patrono y a las autoridades.

No hay huelga posible sin caja de resistencia llena de dinero que socorra al obrero parado los días que ha de carecer de jornal; no hay huelga posible sin una dirección acertada, inteligente, que lleve al triunfo a los ferroviarios; ahora bien ¿dónde tiene la Unión Ferroviaria esa Caja y esa Dirección que inspiren confianza? Muchas veces han salido a la arena los de la Unión Ferroviaria y ésta nunca les ha pagado los días de huelga, carece de dinero; todas las cuotas las ha malgastado; siempre se espera en la Unión ferroviaria los ocho días y no más para que no se pueda tener derecho al socorro de huelga. Obreros en huelga y sin dinero en Caja caerán vencidos y sujetos a todos los castigos y represalias. Y ¿qué directores tiene la Unión Ferroviaria? hombres desacreditados y juzgados por la opinión pública por pésimos administradores, por derrochadores de cuotas, por inmorales, por revoltosos que buscan lo suyo y han arrastrado siempre al personal a las más infames vergüenzas. Antes de dar un paso hacia adelante, haya dinero la vista y directores de cabeza y corazón.

3. Ningún interés profesional ni económico justifica la huelga actual ferroviaria. La Compañía ha concedido las gratificaciones del ocho y medio por ciento sobre los sueldos, y nunca como este año han sido tan numerosos los ascensos del personal a jornal. ¿Hay defectos en la Compañía? los conocemos; pero en los actuales momentos ¿qué se busca? ¿qué se pretende? ¿acabar con la Compañía? ¿arruinar a España? ¿Quiéren los cuatro caudillos de la Unión Ferroviaria ser los amos de la Compañía del Norte? ¡Oh desdicha si así fuera! Los que han entrado a saco en las Cajas de la Unión Ferroviaria ¿qué no harían en las de la Compañía? Los ferroviarios confiamos más, mucho más en los amos que tenemos que en vividores revolucionarios.

4. La ley del compañerismo en el caso presente no justifica la huelga del personal de la Compañía del Norte. Han sido despedidos en Vafencia 43 ferroviarios: bien y ¿qué? Esos 43 hombres ¿han sido despedidos con justicia o sin ella? Es lo primero que debemos saber y tenemos derecho a saber los ferroviarios. Porque si han sido echados fuera con justicia, ningún hombre honrado tiene nada que replicar. Decis «han sido

echados fuera con injusticia» ¿quién lo dice? ¿quién lo sabe? La Compañía ha formado el expediente ¿quién se atreve a afirmar que ese expediente está amasado en el crimen, conociendo la blandura con que procede siempre la Compañía? y si se ha procedido injustamente ¿por qué los ferroviarios valencianos han entrado en el trabajo y a los compañeros les han dejado fuera?

Pero aun más, ¿quiénes defienden a esos 43 despedidos? hasta ahora los facciosos y revolveros de siempre, de quienes de seguro se ha apoderado un pánico pavoroso de que a ellos les pueda tocar también la bola negra, por aquello del refrán, «cuando las barbas de tu vecino...»

Ya es tiempo de que en la Compañía del Norte se haga una clasificación, los descontentos que se vayan a buscar un amo mejor.

¿Cuál es la opinión de los ferroviarios? Desean conocer en qué está la injusticia de este despido antes de tomar una resolución. Porque si en la Compañía del Norte se toma como regla general, jamás expulsar al enemigo de dentro, al holgazán, al revoltoso, entonces la Compañía del Norte no sabrá ser amo. ¿Qué se hace en las mismas sociedades de resistencia cuando dentro de su mismo seno hay socios malos que intentan destruirlos o se fugan con los dineros de las Cajas? expulsarlos sin misericordia. La Compañía del Norte sólo tiene dos caminos; o expulsar de sí al enemigo rebelde o morir en sus manos.

5. Por último, el decoro de los ferroviarios y el honor nacional demandan que los ferroviarios no aprobemos esa huelga que entraña en sí tantos daños y tantas complicaciones en los actuales momentos porque atraviesa la Patria es un baldón de ignominia que los ferroviarios seamos considerados como hombres de la revolución y coligados a los manejos de los socialistas, anarquistas y revolucionarios con pretexto de movimientos profesionales, haciéndonos justamente merecedores de la antipatía de los agricultores, de los comerciantes, industriales, hombres de negocios y de cuantas personas honradas hay en España. La Patria pide a los ferroviarios que mediten las razones expuestas y resuelvan como hombres libres sobre la actitud que han de tomar en la huelga anunciada por la Unión Ferroviaria para el día 10 del mes actual.

Valladolid 5 de agosto de 1917.—Por el Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles.—El Comité.

## Concurso de ganados en Piedrahíta

Organizado por la Asociación Regional de Ganaderos de esta villa, de la que es digno presidente el ex senador por esta provincia D. Félix de Gregorio, y coincidiendo con la importante feria anual del presente mes, tendrá lugar el veinticinco del mismo un concurso de sementales de ganado vacuno, cuyo fin principal es atender a la selección, ya que la exposición general se celebró tan recientemente.

Dicho concurso promete ser de tan excelentes y prácticos resultados como fué el general del año anterior, a cuyo efecto el inteligente e infatigable presidente Sr. de Gregorio no ha omitido sacrificio alguno que pueda redundar en beneficio de los asociados y de los ganaderos en general.

Los premios serán importantes pues para ello cuéntase con subvenciones en

*Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.*

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 7 (4 tarde.)

De politica

La huelga de ferroviarios

Llegada de delegados obreros Esta mañana han llegado a Madrid una comisión de delegados del Sindicato de ferroviarios de Zaragoza-Norte.

Desde la estación se dirigieron a la Casa del Pueblo, en uno de cuyos salones se encontraban reunidos sus compañeros de otras provincias.

Los delegados zaragozanos se encerraron en un gran mutismo al ser interrogados por los periodistas sobre la anunciada huelga.

Para el Consejo de hoy

El Sr. Dato en la conversación que tuvo esta mañana con los reporters que hacen la información en la Presidencia les dijo que esperaba que el vizconde de Eza llevara esta tarde al Consejo de ministros el resultado de sus gestiones sobre la huelga de los ferroviarios y el informe que sobre las causas de la misma le han facilitado el Consejo de la Compañía del Norte y los obreros de la misma.

En la reunión de hoy—añadió el jefe del Gobierno—estudiaremos el asunto con gran interés y veremos el medio de armonizar los intereses de la Compañía con los de sus obreros, para evitar el que se llegue al paro que tantos perjuicios ocasionaría ahora.

Los metalúrgicos

Una visita

En las primeras horas de la mañana ha visitado al Sr. Dato en su despacho oficial una comisión de metalúrgicos de Bilbao para pedirle se erija el Gobierno en árbitro de la cuestión que existe entre la compañía de los Altos Hornos y sus operarios.

También le manifestaron que la Cámara y comercio de la capital de Vizcaya se encuentra dispuesta a interponer toda su influencia para que termine la huelga que hace algún tiempo vienen sosteniendo.

No es cierto

El jefe del Gobierno ha desmentido e rumor que viene circulando de que los reclutas de la quinta actual tengan que incorporarse en el mes de marzo.

El hundimiento del 'Campo Libre'

El Sr. Dato ha confirmado la noticia del cañoneamiento de la lancha 'Campo Libre'.

La versión que el jefe del Gobierno ha dado a los periodistas del suceso es el siguiente:

Encontrándose a 23 millas del puerto del Abra varias lanchas pesqueras entre ellas la cañoneada, dedicadas a la pesca se presentó un submarino alemán que abrió fuego sobre las barcas españolas, que se encontraban fuera de las aguas jurisdiccionales.

La 'Campo libre' que iba tripulada

por nueve hombres fué alcanzada por los disparos y echada a pique.

Los tripulantes del submarino que hasta que no se hundía el barco pesquero, no vieron que no eran pesqueros franceses, se apresuraron a recoger a los naufragos y a practicar a bordo la primera cura a los marinos heridos.

Los marinos alemanes trasladaron los naufragos a unas barcas pesqueras que los trasladaron a tierra.

Uno de ellos, llamado Dámaso Bilbao, que fué alcanzado por un proyectil en una pierna falleció al llegar al hospital.

DE BARCELONA

Telegrama de pésame

Dicen de Barcelona que en la Diputación provincial se ha recibido un telegrama del diputado francés del Pirineo, Mr. Burce dando el pésame por el fallecimiento del Sr. Prat de la Riva.

Nuevo presidente de la Mancomunidad

Se asegura que el nombramiento de presidente de la Mancomunidad Catalana es muy probable que recaiga en don Joaquín Cado.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (16'40.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

Una conversión

Telegrafian de New York que en la ciudad de Neag (Estado Unidos) se ha verificado la conversión al catolicismo de un sacerdote cismático ruso y sus súbditos moscovitas.

También ha adjurado de su error la misma población un diocesano de la iglesia griega.

De la guerra

Noicias alemanas

Frente oriental

Dicen de Nauen en radiotelegramas recibidos esta tarde que en el sector de Flandes ha habido una gran lucha de artillería durante la noche última por parte de ambos bandos.

En Antolis los franceses sostuvieron contra las posiciones alemanas un violento fuego de artillería.

En ambas orillas del Aisne los ene-

NOTICIAS RELIGIOSAS

Novena a San Roque

Mañana dará principio en la Parroquia de San Pedro, el tradicional novenario al glorioso San Roque.

A las ocho habrá misa rezada y a las once rosario, novena y cánticos.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 6 964 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 6.641'10 pesetas.

Fiqués brillantinas. Jesus Rodriguez.

Venta de casa

Se vende la casa número 7 de la calle del Carmen.

Informarán en la Administración de este diario.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Mejones, uvas. Hu. v. a 1'75.

En una de las calles de Navarrevisca, fué herido, días pasados de arma de fuego, el vecino Julián García San Segundo, por unos sujetos que se dieron a la fuga, sin que pudiera conocerlos el herido.

La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores.

Magnífico automóvil landeol, se alquila. Precios baratísimos.

Librería Católica, Zendera 13.

DEPENDIENTE de farmacia se necesita con p. ática y referencias. Para informes Dr Riesco, núm. 60. Salamanca.

Por haberle sorprendido la benemérita conduciendo truchas en época de veda, ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Unbrias el vecino de mencionado pueblo, Ezequiel Alvarez.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

SE ALQUILA un principal, Tostado 7. En la misma casa darán razón.

Como presunto autor de un incendio que días pasados se produjo en el monte número 56 del Catalogo, de los propios de Casavieja, ha sido detenido, Nicanor Garcia Tonadas, vecino de Adrada.

FUNERARIA: VALLADOLID 4.

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El 'Lic r de Polo' es ya, por selección el mejor dentífrico del mundo.

EL MEJOR POSTRE.

Mermeladas Trevijano,,

Ante el Juzgado municipal de Naval peral de Pinares, ha sido denunciado el vecino de citado pueblo Vicente Iglesias Herranz, por llevar una escopeta sin la correspondiente licencia.

Señora de edad, ofrécese para ama de gobierno sacerdote o caballero.

Razón: Martín Navas, Parador de San Antonio.

Pañuelos fantasía Sra. Jesus Rodriguez.

Espino artificial. Aguirre.

metálico de la Asociación general de ganaderos, del Excmo. Ayuntamiento de esta villa, Diputación provincial y otras varias entidades.

Se han señalado aquellos para tres secciones que son las siguientes:

- Primera. Elementales de tres años. Segunda. Idem de dos años. Tercera. Añojos.

Así mismo se concederán primas de conservación a los que obtengan los primeros premios.

Las inscripciones pueden solicitarse hasta el día veinte del actual, dirigiéndose al indicado presidente D. Félix Gregorio.

Ya informaremos al público del resultado de este concurso.

El Corresponsal,

Enseñanzas de la Iglesia

El principio de autoridad y la situación actual de España

Quien, faltando a la obediencia, acude a las sediciones, toma las armas y subleva las muchedumbres, se apareja ruina sempiterna.

Mas si, por desgracia, acaciere que funcionarios públicos, olvidando su alta misión, ejercieran el mando temerariamente; si, en vez de usar del poder que les fué conferido con el objeto de edificar, se valieren de él para destruir; en esta desventurada hipótesis, ¿qué enseña la fe, qué la razón?

Es principio generalmente reconocido en la filosofía de la Historia que los pueblos tienen el gobierno que merecen. Los imperios despóticos han aparecido siempre en los anales de la humanidad como flageo de Dios, que las naciones, mismas se aparejaron con sus propios crímenes. Si el Imperio romano no hubiera caído en la corrupción que aun asombra al mundo, ¿habrían podido existir los Tiberios, los Nerones, los Calígulas?

Sin embargo, justo es recordar que en aquella tristísima hipótesis la Iglesia, amante de la libertad en todas sus legítimas manifestaciones y perpetua enemiga de la tiranía y de la injusticia, tomando las palabras de la Divina Sabiduría y dirigiéndose a los magistrados indignos, ha clamado siempre:

«Prestad oídos a mis enseñanzas vosotros los que tenéis el gobierno de los pueblos. La potestad os la ha conferido el Señor. De El precede la fuerza y El examinará vuestras obras y escudriñará hasta los pensamientos. Y por que siendo ministro de su reino universal no juzgais con rectitud ni observásteis la ley de justicia, se precipitará sobre vosotros. Los poderosos serán poderosamente juzgados. Con los pequeños se usará de compasión, mas los grandes sufrirán grandes tormentos.»

Y ¡cuantas veces la alta intervención de la Iglesia no ha llegado a conjurar desavenencias entre los pueblos y los gobiernos!

Pero, al propio tiempo, con tono no menos severo, ha levantado siempre la voz y clamado que «la doctrina revelada no consiente insurrección, no sea que la tranquilidad del orden se perturbe más o que la República padezca mayor detrimento.»

En efecto la conservación del orden público es el sumo bien de la sociedad; turbado, sobrevienen en tropel todos los males, acumúanse ruinas a ruinas, miserias a miserias, lágrimas a lágrimas.

Para ponderar cuánta diferencia hay entre una revolución y un mal gobierno, será necesario, acaso, hacer a los ciudadanos el recuento de los escándalos y horrores provenientes de las guerras intestinas? ¿Sería preciso encarecer la pérdida de tantas vidas, la desolación de tantos hogares, la consternación de tantas madres, hijas y esposas; la destrucción de la riqueza pública y privada; el descrédito en el exterior; la pestilencia de los campamentos y poblaciones, trocados en hospitales; el hambre, que se pasea por todas partes; las hostilidades enconadas entre hermanos, en el

seno de la misma familia; la corrupción moral que se propaga como voraz incendio; la educación de la juventud paralizada; la condenación de tantas almas; que pasan de repente a la eternidad con el odio en el corazón, la venganza en el alma y en los labios la blasfemia? ¿Sería menester pesar la imponderable carga de crímenes que echan sobre sus hombros los autores y cómplices de estas matanzas fratricidas?

La Historia ha dictado ya su fallo inapelable: una revolución es harto peor que cualquier clase de mal gobierno. Por eso, la Santidad de León XIII concluye:

«Si la cosa llegare al punto de no vislumbrarse otra esperanza de salvación, la doctrina católica enseña que el remedio se ha de buscar en los méritos, en la paciencia cristiana y en las fervientes súplicas al Altísimo.»

Tiempo hubo en que los doctores discutian si en ciertos casos supremos sería lícito al pueblo despojar del poder a los soberanos. Pero después de las solemnes declaraciones emanadas de los romanos Pontífices, y especialmente del gran León XIII, toda discusión sobre tal materia quedó radicalmente cortada, de manera que los ciudadanos hoy día tienen que elegir por fuerza entre rebelarse contra la doctrina católica o renunciar a las sediciones. Una conspiración cualquiera, directa o indirectamente urdida, por cualquier motivo, en cualquiera forma, con cualquier fin, es siempre un crimen de lesa majestad, no solo humana, sino también divina, que lleva consigo la eterna reprobación.

Un arzobispo.

Teatro Principal

Día de moda

Mañana miércoles a las diez de la noche se pondrá en escena por la aplaudida compañía que dirige D. Manuel Balmaña la preciosa comedia en tres actos titulada «Adios, Juventud!»

Esta obra que mañana se estrena en nuestra ciudad ha sido una de las que más éxito han tenido en la pasada temporada en el Teatro Eslava de Madrid.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

En el frente occidental de la guerra, según se deduce de los comunicados oficiales inglés y francés, han tomado los alemanes la ofensiva en Flandes, en la región de Bovelie y en la alta Alsacia.

Frente oriental

Los rusos se defienden en la región de Kowel y siguen perdiendo terreno en la del Sereth.

Dimisión del Gobierno ruso

Todos los ministros rusos han presentado la dimisión, para facilitar a Kerinsky la formación de un nuevo Gobierno de coalición revolucionaria.

Reclutamiento obligatorio

El Senado canadiense ha aprobado por 51 votos contra 29 la ley de reclutamiento obligatorio.

China y la guerra

El presidente interino de China firmó el decreto declarando la guerra a los imperios centrales.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de Septiembre.

migos atacaron con grandes contingentes de tropas nuestras posiciones. El fuego que nuestra artillería abrió sobre ellos y la bravura y arrojo de las tropas del imperio germano lograron hacerlos retroceder, dejando en poder de los alemanes gran número de prisioneros y un fuerte botín. Rechazando unos ataques que anoche se llevaron a cabo contra nuestras posiciones del valle de Cerre y Sgorca hemos ganado alguna posición de terreno. Durante el día de ayer las tropas austríacas lograron malograr un fuerte ataque de los ejércitos rumanos, a quien el fuego de la artillería puso en huida. Al perseguirlos tomamos al asalto algunas posiciones suyas y recogimos 13 cañones y 1.400 prisioneros. En el frente macedónico no ocurre novedad.

**Noticias francesas**

**Parte oficial**

En la última noche se ha desarrollado una pequeña lucha de artillería al N. del Laise. En la región de Ustepire Craone el fuego fué más intenso. En la Champagne realizamos varias incursiones en terreno enemigo que fueron combatidas por un horroroso fuego: nuestros soldados asaltaron algunas posiciones enemigas que aun continúan en nuestro poder. En la orilla izquierda del Mosa los alemanes iniciaron un ataque contra las posiciones francesas comprendidas entre el bosque de Abocour y la cota 304. Nuestras tropas, auxiliadas por el certero fuego de la artillería, lograron rechazarles con grandes bajas.

P. ENRIQUE ASOCIADA.

**LIBROS Y REVISTAS**

**Para Ayuntamientos y Diputaciones** «La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de la civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos; hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una Real orden del ministerio de la Gbernación, firmada por el señor Alba que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado a este ministerio D. José Alvarez Arranz, como Director y propietario de la revista «La Jurisprudencia al día», en súplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos: Considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas por referirse a la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y municipales. Considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para Magistrados, Jueces y Secretarios Registradores y Secretarios judiciales por Real orden de 30 de Diciembre de 1914, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada. De Real orden lo digo a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1916.—S. Alba.»

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (Calle Mayor, 46, Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 8—Miércoles. Santos Ciríaco, Largo y Esmaragdo; Marino y Eleuterio.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé fiesta mensual de Hijas de María. Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las seis y media sermón.

La misa y oficio divino son de los Martires con rito semidoble y color encarnado.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 7 de Agosto de 1917.

**Precio de los Sres. Porres y de Diego,**

**HARINAS**

Extra a 51 peseta.  
Primera S. a 50 id.  
Primera P. a 49 id.  
Precisa a 48 id.  
Segunda P. a 45'50 id.  
Todo por 100 kilos con saco en esta estación

Los precios que rigen como corriente, para las compras al detall en los mercados de San Román son:

**TRIGOS**

Trigo a 70 reales las 94 libras.

**HARINAS**

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos  
Idem Nieve a 50 id. id.  
Idem Cisne a 49 id. id.  
Idem Marfil a 48 id. id.  
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

**TRIGOS**

Trigo 70 reales fanega.  
Centeno a 50 id. id.

**HARINAS**

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.  
T. T. a 50 id. id.  
T. a 49 id. id.  
X a 48 id. id.  
X. a 40 id. id.

**PIENSOS**

Hariolla a 28 pesetas los 100 kilos.  
Tercera baja a 25 id. id.  
Tipo N. a 20 id. id.  
Idem S. a 20 id. id.  
Idem id. id. C. a 20

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Peñaranda de Bracamonte. 7.  
Trigo entrada 150 fanegas vendiéndose de 66 a 67 reales fanega.

Cebada 100 de 48 a 49 id.  
Centeno 30 de 49 a 50 id.  
Algarrobas 150 de 51 a 51 id.  
Guisantes 40 de 48 a 49.  
Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 23 id. id.  
Idem de 3.ª a 22 id. id.

Hay ofertas de trigo a 68 reales fanega. Pagan a 67. Compras no se conocen operaciones en esta semana.

Tiempo llevamos unos días que a refrescado bastante pero hoy ya se nota mas calor.

Aspecto de los campos, segundo trigo y garbanzos con gran actividad. Mny poco concurrido se ha visto hoy el mercado pues los labradores no concurren por estar muy atareados.

Son grandes las quejas de los agricultores porque la cosecha va resultando muy corta.

Cantalapiedra. 7.

Trigo entrada 120 fanegas vendiéndose de 64 a 65 las 94 libras.  
Centeno 36 de 47 a 48 las 92 id.  
Cebada 60 de 44 a 45 la fanega  
Algarrobas 300 de 50, a 51 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 22 id. id.  
Idem de 3.ª a 21 id. id.

Compras inciertas. Tiempo de calor. Aspecto de los campos mediano.

Arévalo -7.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el

**Sin duda V. ignora**

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agríor, aguas de boca,

**DOLOR DE ESTOMAGO**

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.



mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos.  
Centeno a 48 reales las 96 libras 8'98 pesetas los 100 kilogramos.  
Cebada de 46 a 47 reales las 70 libras 35'52-36'45 pesetas los 100 kilogramos  
Algarrobas de 43 a 44 reales las 94 libras 24'86-25'44 pesetas los 100 kilogramos  
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

Pedro Bernardo 7.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes:  
Trigo a 16'50 pesetas la fanega.  
Centeno a 12'50 id. id.  
Cebada a 10 id. id.  
Aceite a 17'50 la cántara.  
Huevos a 17'5 id. docena.  
Patatas a 1'25 la arroba.  
Castañas 5 id. la fanega.  
Vino blanco superior a 5 pesetas cántara.  
Idem tinto a 3'50, id. id.  
Carne de cerdo desde 2 pesetas el kilogramo.  
Carne de cordero a 1'60 id.  
Carne de vaca añojo a 2'20 id.  
Carne de cabra, 1'40 id.

Arenas de San Pedro 7.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
Trigo a 18 pesetas los 55 litros.

**Pescadería Coruñesa**

**PRECIOS DEL DIA 8**

Merluza, Pescadillas finas a 1'00 y gorda, 0'70 el medio kilo; bonito fresco, a 0'90 y 1'00 idem; escabeche de bonito de barril, a 1'90 idem.

PESEN EN CASA SUS COMPRAS

**HERNIAS**

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Caivos.

Tratamientos sin operar.

**Dr. Campos**

MONTERA, 38-MADRID

En Avila, el día 10 de cada mes. Hotel Ingles.



**TONICO DEPURATIVO X2**

**EL VERDADERO TRATAMIENTO** de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.



SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales.

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

**Calle San Segundo 22**

Unica perfumería y depósito de aguas minerales. Especialidades en jabones, polvos, cremas y pastas dentífricas de la Casa Onyx de Berlín.

SAN SEGUNDO 22  
Casa fundada en 1880.

AVILA—Tip. de Encarnación de la Cruz

**PAPEL TANGLEFOOT-CAZA MOSCAS**  
**Hoja doble, 15 céntimos.**

**Manzanilla aromática Espigadora**  
**Bote metálico 25 céntimos**

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

**SELLOS JOS, antineurálgicos**

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno  
Callicida eficaz, 60 céntimos frasco.  
Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.  
Pastillas verdes, calman la tos, 50 céntimos caja.  
Continúa sin admitir convenios o iguales.

Oficina de Farmacia, **Doctor Gutiérrez**

CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

**Los Ordinarios de AVILA-MADRID**

José Benito y Claudio Trapero, primo y hermano, respectivamente del Rojo (q. e. p. d.), participan al público haberse unido en compañía; Reciben toda clase de encargos.

Avisos: en Madrid, D. Valentín Alvaro, Siete de Julio 3, sastrería; D. Vicente Dfiez, Mayor 72, droguería y perfumería; Paseo de San Vicente, establecimiento de las Siete Puertas y en el número 30 de dicho Paseo, tienda de vins, donde está instalado el anuncio Ordinario Madrid-Avila.

En Avila: Café de la Amistad, Alcázar 12; Tienda de periódicos, Alcázar 9; Café y Parador de D. Félix Heras (Estación) y en su Administración, Alcázar 5, bajo.

NOTAS: En Madrid los días festivos, solamente se reciben los avisos o encargos en el Paseo de San Vicente número 30, hasta las diez de la noche como todos los días, donde se halla el Centro del Ordinario de Avila-Madrid.

Rogamos pongan en los encargos la dirección clara, no respondiendo de las cantidades en metálico que no se nos entreguen en la mano.

SE RUEGA NO ENTREGUEN EN LA CALLE ENCARGO ALGUNO A NADIE.

También admiten encargos para la Colonia veraniega entre Zarzalejo y Avila.

**TELEFONO 5.110**

**ES LA CERA**

MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, MOBLES, MARMOLES, etc.

**KEROS**

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova.

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgo. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» Siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de cereas en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR.



# SECCION DE ANUNCIOS

## AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e Hijos R. J. Chávarri. Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid

La Unión y el Rénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL  
Y MARRUECOS  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS, SEGUROS  
DE VALORES, SEGUROS CONTRA  
ACCIDENTES  
Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano  
DE

### Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

### Eugenio Martín

## El Diario de Avila

Se vende en

## MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las *Catalanas* y en

## ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

## Hispania

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

### AGUSTIN DE VEGA Y SANTOS

En sus Almacenes de Coloniales y Fábrica de Jabón, próximos a la Estación del ferrocarril.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

### JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido bajis torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajuela tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.



## ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR, GRAN HOTEL DE ONTANEDA, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden embotelladas en las farmacias de La Puente, Olmedo, Paradinas, Gutiérrez y Guerras.



Paquetes de	PASTILLAS:	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

## Vendo sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, carbonos, patatas, abonos, tierra, sacas para paja o lana y otras varias clases.

### Vicente Martín Iñiguez

Gamazo V. M., Valladolid.—Semillas y coloniales.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES:

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.